

De huelgas, sindicatos y límites - o algunas reflexiones sobre el conflicto educativo en Cantabria

BRIEGA.ORG :: 29/06/2025

Se quiere castigar la insubordinación de los docentes: el encierro de los liberados, el encierro de los docentes, las manifestaciones, la agitación, las huelgas

Comienzo a escribir la versión definitiva de este artículo entre dos jornadas de huelga. Terminé de hacerlo al día siguiente a la segunda jornada y a la manifestación. Se mezclan, en fin, distintos espíritus y energías que conviven en la vorágine del conflicto. Hablaré de cómo hemos llegado hasta estas dos jornadas de huelga, cómo se han desarrollado, se fraguaron, qué entiendo que podríamos haber hecho mejor y algunas ideas sobre cómo podríamos organizarnos los libertarios (o los que simpatizamos con estas ideas) en posteriores convocatorias.

Breve cronología de lo sucedido anteriormente que bien puede ser ignorada si se quiere ir al grano

El mismo día de la primera huelga, el 3 de abril, vimos en directo como la Consejería faltaba a la verdad diciendo que apenas un 20% de los docentes habían hecho la huelga. Más tarde, el ridículo le obligó a rectificar y afirmar que superaba el 40% (muy lejos aún de las cifras reales). El 5 de abril, la presidenta del Gobierno de Cantabria, rechazó la propuesta de la Junta, que la emplazaba a mediar con Sergio Silva. Al día siguiente, lejos de sentarse a negociar con los representantes de los docentes, utilizó el poder del Gobierno de Cantabria sobre El Diario Montañés para publicar un artículo a toda página: "De salarios y negociaciones: por la mejora de la educación en Cantabria", plagado de mentiras y falsas verdades. El 8 de abril, Jesús Aguayo, militante histórico del STEC, respondió en El Diario Montañés; el 12, Alberto López, militante de Comisiones Obreras, respondía en Eldiario.es. En ningún momento se abandonó la lucha mediática.

El 10 de abril la Junta Docente solicitó una reunión formal con Buruaga y Silva. El 15 de abril la Junta se reunió con una comisión del Partido Popular; por sus palabras, parecía que comenzaba una nueva negociación. Sin embargo, resultó en una nueva tomadura de pelo. El 2 de mayo había una reunión programada entre Sergio Silva y la Junta de Personal Docente. Justo antes de entrar, el Consejero decidió pararse a hablar con los medios de comunicación para declarar que no tenía ninguna propuesta que ofrecer a la Junta. En ese mismo momento, atónitos, los miembros de la Junta decidieron que no podían volver a tolerar (como en noviembre!) esa falta de respeto y acordaron no sentarse a la mesa de negociación hasta que Sergio Silva trajera una propuesta.

El 6 de mayo, la Junta de Personal Docente tras haberse reunido, anuncia dos jornadas de paro parcial para el 21 y 22 de mayo. Asustado, Sergio Silva intenta recular: "el orden de los factores no va a impedir el acuerdo", recoge El Diario Montañés el 7 de Mayo. Pero más pronto que tarde, el Consejero vuelve a sus prácticas deshonestas: tras imponer unos

servicios mínimos que incluyen a todos los profesores que den clase de 2º de Bachillerato, la Dirección General de Trabajo, dependiente del Gobierno de Cantabria, denegó el derecho a huelga aludiendo un presunto defecto de forma, algo que la Junta rápidamente desmintió; poco después, la Dirección tuvo que aceptar su error.

El 13 de mayo, después de volverse a reunir la Junta de Personal Docente, decide escalar el conflicto: ya no se convocarían paros parciales, sino huelga de jornada completa los días 28 y 29 de mayo. El Consejero intenta reaccionar: su última propuesta sube hasta los 150 euros pero obliga a que, aquellos docentes que quieran cobrar sexenios, se verán obligados a realizar 300 horas de formación, de las cuáles 250 horas serán elegidas por la Consejería - este último punto, como veremos, es importante. La Junta baja su propuesta hasta los 240 (algo que, por otra parte, empieza a molestar a los sectores más duros de los sindicatos). No hay acuerdo y la huelga se vuelve inevitable.

La huelga - lo que fue

Se producen las jornadas del miércoles 28 y jueves 29 de mayo. El miércoles 28 de mayo el seguimiento fue del 52,3%. El jueves 29 de mayo, del 52,8%. Los datos son, evidentemente, peores que los de la jornada del 3 de abril. Creemos que no es casualidad que se haya impedido el derecho a huelga a los más de 600 profesores que imparten 2º de Bachillerato. Sin querer ponernos el gorro de papel de aluminio en la cabeza, basta cruzar dos bases de datos para entender por qué: aquellos profesores que son susceptibles de corregir la EBAU y aquellos profesores que secundaron la huelga del pasado 3 de abril.

Dado que, como se ve, todo esto está más que cocinado, quizás merece la pena pararse en otros acontecimientos. Por ejemplo, las concentraciones a nivel local que se convocaron en todo Cantabria el miércoles 28, en horario de mañana. Convocatorias que iban desde la concentración clásica, pasacalles motorizados entre centros dispersos, concentración con posterior comida popular y encuentro, concentración en apoyo de otros sectores públicos en lucha... Todas estas movilizaciones demostraron de nuevo la necesidad de descentralizar las luchas. No quiere decir esto, ni mucho menos, que se deban evitar las grandes movilizaciones en las grandes ciudades, sino que es necesario llenar de contenido otros pequeños espacios que a menudo quedan relegados. Son estos pequeños espacios los que nos van a permitir tejer una mayor red de resistencia. Quizás en esto tengamos mucho que aprender de los colectivos vecinales en defensa del territorio.

La manifestación del 29 de mayo por la tarde fue el verdadero pulso con la Administración cántabra. En primer lugar, porque contábamos con un hito anterior muy importante (la manifestación de 5.000 personas del 3 de abril) que debíamos, como poco, igualar. En segundo lugar, porque al hacerla en horario de tarde permitía que hasta cerca de 1600 personas convocadas como servicios mínimos pudieran acudir ("perdiéndose" los docentes que trabajan en turno de tarde, sin embargo). A la manifestación del 29 de mayo finalmente acudieron entre 5.000 (según Delegación de Gobierno) y 6.000 manifestantes (según Comisiones Obreras). Podemos, por tanto, decir que se ha conseguido mantener el pulso pero no dar el golpe sobre la mesa con la que sería necesario para cerrar el conflicto. Con todo, supone una victoria para los trabajadores de la educación en contra de la patronal de la Consejería.

La huelga - cómo se preparó y cómo pudo haber sido.

No nos vamos a engañar: artículos recientes en los que hemos tratado el conflicto educativo en Cantabria quizás pecaban de demasiado optimismo. El optimismo es necesario en cualquier conflicto (es el que marca el horizonte a conseguir), pero no puede suponer que perdamos el norte. Veamos esto con un ejemplo: hace un año, no se iba a adecuar ni un euro; unos meses después, la Junta planteaba una subida concreta de 325,66 euros; ahora, la Junta ha bajado en las negociaciones hasta los 260; al mismo tiempo, el Consejero dijo antes de la huelga que 100 era su límite; posteriormente a la huelga del 3 de abril, de repente este límite subió hasta los 150. Depende de cada cuál que veamos el vaso medio lleno o medio vacío.

Aquí algunas ideas más para que cada cuál decida si ver todo este entuerto como algo medio lleno o medio vacío:

El hecho de que el Consejero haya renunciado a su posición de mínimos (a saber, que era imposible moverse de los 100 euros de adecuación por razones presupuestarias) a cambio de incluir hasta 250 horas de formación de temática decidida por la Consejería demuestra lo que ya desde el principio muchísimos sabíamos: esto no es un conflicto económico, es un conflicto político. Se quiere que los profesores asuman los dictados de la Consejería. Se quiere castigar la insubordinación de los docentes: el encierro de los liberados, el encierro de los docentes, las manifestaciones, la agitación, las huelgas. La única forma de la que el Consejero puede salir bien parado es consiguiendo, al menos, esa imposición. Los docentes se encuentran entre la espada y la pared: o aceptan una subida salarial con formación obligatoria o se renuncia a la subida salarial.

La salida, por supuesto, debe ser romper con el marco: rechazar la formación de temática obligatoria y seguir luchando por la adecuación salarial.

Los tiempos del conflicto los ha marcado el Consejero y eso no debería ser así. En la época de los encierros, éramos los docentes los que marcábamos el ritmo del conflicto. Ahora, como la bola está en su tejado, reaccionamos a sus diferentes acciones. Hay que planificarse con más tiempo y ser más pausados. Tenemos que huir del ejecutivismo (en el que caemos todos, incluido el que escribe estas líneas), pero debemos establecer, como colectivo, plazos específicos al Consejero para que sea él el que se vea obligado a reaccionar.

- Algunos sindicatos solo han refrendado sus propuestas a posteriori; otros, ni siquiera lo han hecho; los hay que no han sido honestos en su diálogo con sus propios afiliados, con el resto de trabajadores y de formaciones sindicales. La unidad sindical es muy importante porque representa la unidad de clase pero hay que comprobar continuamente que efectivamente esté representando la unidad de clase. Se debe exigir a todos los sindicatos de la Junta, se autodenominan asamblearios o no, el mayor número de consultas/participación a sus afiliados para nunca perder vínculo con la realidad. Si no, la distancia entre las propuestas sindicales y la realidad de las aulas puede considerarse abismal. Aún nos queda mucho para rechazar cualquier delegación, pero no debemos olvidar que ha de ser nuestro horizonte a alcanzar.

- Aún con todo, considero importante la unidad de acción, y por tanto, disciplina en cuanto

al mandato de las organizaciones (qué importante debería ser para los anarquistas que esto sucediera al contrario). Ahora, habrá que rendir cuentas, cada cuál con los suyos, y comprobar quienes, afiliados a un sindicato, no han cumplido con su deber de realizar la huelga. Hay que rechazar el mantra liberal de que la huelga es un derecho individual. Si la huelga ha sido construida desde lo colectivo, desde lo colectivo debe ser defendida. Nótese que cuanto más desde abajo parta la huelga, más legítima será, claro.

Las huelgas que vendrán - y algunas cosas que pueden hacer los anarquistas

Probablemente éstas no sean las últimas jornadas de huelga que veamos en Educación a corto o medio plazo. Ya sea porque Silva se resista a adecuar los salarios o porque surjan nuevas amenazas (la privatización del Bachillerato, el cierre de escuelas rurales, etc...), el tejido que se ha creado en los centros en colaboración con los sindicatos permitiría con relativa facilidad convocar otros paros, con más o menos éxito. Así las cosas, cabe preguntarse desde este medio (por eso de propagar las ideas antiautoritarias), qué podemos hacer los anarquistas que trabajamos como docentes en Cantabria.

Este conflicto puede interpretarse - y así ha sido en gran medida- como un conflicto de despacho donde las "masas" solo han sido sacadas a pasear cuando se ha querido presionar a una de las partes (de una forma paralela a como Sergio Silva ha usado El Diario Montañés). Pero creo que este enfoque sería no solo triste, agónico y pesimista sino miope. La proliferación de asambleas de docentes en una buena parte de los centros de Cantabria es, sin duda, una buena noticia. Cabe plantearse una evaluación real de estas asambleas: cuáles han crecido, cuáles han decrecido, qué impacto real han tenido, qué lealtad sienten hacia ellas sus claustros... Este ejercicio de evaluación permitiría saber la idoneidad o no de este modelo para posteriores conflictos.

Los anarquistas debemos plantearnos qué conflictos queremos seguir desarrollando desde lo laboral en la educación y mediante qué métodos queremos hacerlo. Evidentemente, a estas alturas la adecuación salarial es solo un aspecto, el que más ha movilizad en este momento, pero no es ni mucho menos el más importante. Recordemos: concertación de centros privados; cierre de centros públicos; burocratización; digitalización; ausencia de recursos humanos, especialmente asociados a la salud mental; normalización de la presencia de la policía y el ejército en las aulas. Hay una nueva escuela por ganar y los anarquistas deben reflexionar cómo quieren conseguirla.

Las asambleas de centro de trabajo, insisto, son la vía natural para que los anarquistas expongan sus ideas, sus puntos de vista y su planteamiento de acción directa. Permiten normalizar una forma de trabajo que, en general, solía estar recluida a grupos de afinidad. No digo que todas las asambleas de centro sean así, pero sí que muchas de ellas tienen la potencia de serlo. Sin embargo, probablemente no baste con una organización que, en la práctica, es no formal y susceptible de desaparecer rápidamente.

Actualmente no hay una organización sindical que actúe y agrupe a los docentes anarquistas de Cantabria. De poco nos sirven, en fin, organizaciones anarcosindicalistas en las que participan docentes pero que no tienen una presencia mínimamente relevante en el mayor conflicto de la educación cántabra en más de diez años, mucho menos con un perfil propio y definido en las movilizaciones y acciones de los centros.

Tradicionalmente, los profesores cántabros que se vinculan con el anarquismo y lo libertario han militado en el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Cantabria, pero quizás con un aspecto más folclórico que específico. ¿Debemos seguir siendo una masa informal en el STEC, sin capacidad real de influencia en sus planteamientos? ¿Merece la pena independizarse del mayor sindicato, en afiliados y en capacidad, para tener un criterio siempre propio? ¿Merece la pena formar grupos informales que permitan presionar hacia postulados anarquistas? O, por poner un ejemplo, ¿Seríamos capaces de expulsar, por ejemplo, a la Guardia Civil de los centros y el tan manido Plan Director, si nos organizásemos como corriente propia dentro del STEC?

Es pronto para una respuesta sosegada a estas preguntas, que lo merecen, pero sí quería terminar con unas ideas. La falta de voz propia parece, evidentemente, la peor opción. Perfilar una nueva organización sindical en un momento donde uno de los mayores éxitos es, precisamente, la unidad sindical, parece un suicidio en el sentido político y estratégico. Así, quizás es el momento, en colaboración y en paralelo a las asambleas de los centros de trabajo, de ir creando espacios específicos donde aquellos que defendemos una escuela diferente podamos ir estableciendo prioridades y estrategias comunes.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/de-huelgas-sindicatos-y-limites